

CICOPLAFEST

00393



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE SALUD

COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

393

REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA () FORESTAL () PECUARIO () INDUSTRIAL () JARDINERIA () URBANO (**XX**) DOMESTICO ()
NUEVO (**XX**) MODIFICACION () RENOVACION ()

EMPRESA: QUIMIX, S.A. DE C.V.
VIA MORRLOS # 33-2
COL. CUAUHTENOC
55310 SAN PEDRO XALOSTOC, EDO. DE MEXICO

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: PIRBOCIDE 33 / PIREMIX 33 / PIRCID 33 / PIRETRON 33 / PIRCTIN 33 / NAPIREL 33

REGISTRO: RSCO-URB-1WAC-185-367-098-0.380

AUTORIZACION No.: 04590200304

R.F.C.: QUI-960709-E68

LICENCIA SANITARIA: AVISO DE FUNCIONAMIENTO, AP11271098 I

VIGENCIA: INDETERMINADA

FECHA DE EXPEDICION: 26 NOV. 2004

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY GENERAL DE SALUD, EL REGLAMENTO DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA, EL REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE; LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA, EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICOS/FARMACUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES, EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1988 Y "MANDANDO EN CONSIDERACION LA

04/042/R

04590200304

RESOLUCION FINAL NUMERO: CATALOGOS E INVENTARIO

EMITIDA EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA

FOR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES,

DEL DIA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2004

SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: INSECTICIDA

PRESENTACION: SOLUCION OLIEOSA

COMPOSICION PORCENTUAL

NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO
PIRETRINAS (1S)-2-metil-4-oxo-3(Z)-penta-2,4-dienil ciclopenten-2-enil (1R3R)-2,2-dimetil-3-(2 metilprop-1-enil) ciclopropano carboxilato	IV	NO MENOS DE 0.380	3.8 G/L
INGREDIENTES INERTES			
SOLVENTE Y BUTOXIDO DE PIPERONILO (COMO SINERGISTA)	NO MAS DE	99.620	
	TOTAL %	100.00	

SE AUTORIZA SU USO EN:
PARA USO EXCLUSIVO DE APLICADORES DE PLAGUICIDA EN EL CONTROL DE AVISPAS, CHINCHES, CUCARACHAS, HORMIGAS, MOSCAS, MOSQUITOS Y PULGAS.

MEXICO, D.F., a 8 de NOVIEMBRE de 2004

EL COMISIONADO DE AUTORIZACION SANITARIA

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

DR. GUILLERMO K. SOLOMON SANTIBANEZ

M. en C. DANIEL CHACON ANAYA

SZA/HQG/04